Unidad: DIRECCIÓN DE SANIDAD

EL DIRECTOR DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 001400 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2025 DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, DEBIDAMENTE FACULTADO PARA CELEBRAR CONTRATOS MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 00011 DEL 2 DE ENERO DE 2025, MODIFICADA Y ADICIONADA POR LA RESOLUCIÓN No. 00364 DEL 12 DE FEBRERO DE 2025 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTE A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO No. 07-6-20254-25

CONTRATISTA: CONSORCIO COINZA
INTEGRADO POR: CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S. (60%) Y DAZA ARQUITECTURA SAS. (40%)

OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, correspondiente al LOTE N° 4. "*ADECUACIÓN DE LAS ÁREAS DESTINADAS A SALAS DE CIRUGÍA Y ESPACIOS CONEXOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD - ESPCO CLÍNICA DEANT DE LA POLICÍA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE*"

VALOR DEL CONTRATO: 4.622.752.959,36

PLAZO EJECUCION: HASTA EL 30 DE JULIO DE 2026

COMPAÑÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDADRIA DE COLOMBIA

PÓLIZAS N°: **DE CUMPLIMIENTO** No. 360 47 994000055983, Anexo No. 1, expedida el 29 de diciembre de 2025.
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 360 74 994000013536, Anexo No. 0, expedida el 19 de diciembre de 2025.

Amparo	Valor asegurado ($)	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	924,550,592.00	19/12/2025	30/09/2026
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	1,849,101,184.00	19/12/2025	30/07/2026
DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	231,137,648.00	19/12/2025	30/07/2029
DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	2.311.376.479,68	* NOTA ACLARATORIA	
DAÑOS A TERCEROS POR RESPONSABILIDAD CIVIL EXCONTRA-CONTRACTUAL	569.400.000,00	19/12/2025	30/07/2026

(...)
** NOTA ACLARATORIA*
-SE ACLARA QUE LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO ES POR 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA. DESDE 30/07/2026 HASTA 30/07/2031

NOTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO VALOR ASEGURADO 924.550.591,87
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO 1.849.101.183,74
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES VALOR ASEGURADO 231.137.647,97
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA VALOR ASEGURADO 2.311.376.479,68

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Bogotá, a los 29 DIC 2025

Coronel **JUAN PABLO BLANCO SIERRA**
Director de Sanidad Policía Nacional

Proyectó CPS 4 **GIOVANNI MESA SIERRA**
Analista de Contratos DISAN – PONAL
Revisó Mayor **LARRY MARCEL MOLANO JIMENEZ**
Jefe Grupo de Contratos DISAN – PONAL (E)
Reviso: Teniente coronel **ANDRES HUERTAS GARZON**
Jefe Área Logística y Financiera DISAN – PONAL
Revisó: PS-24 **MARIA VICTORIA BERMUDEZ ESPINOSA**
Jefe Grupo Asuntos Jurídicos DISAN – PONAL

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3607061870

PÓLIZA No: 360 - 47 - 994000055983 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: **SANTA PAULA** COD. AGENCIA: 360 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
29	12	2025	29	12	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **CONSORCIO COINZA** IDENTIFICACIÓN: NIT **902.014.209-5**

DIRECCION: CR 11 # 92 - 20 OF 302 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3158733195

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL** IDENTIFICACIÓN: NIT **830.041.314-4**

BENEFICIARIO: **DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL** IDENTIFICACIÓN: NIT **830.041.314-4**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION CONTRATO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
	CUMPLIMIENTO	19/12/2025	30/09/2026	924,550,592.00
	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	19/12/2025	30/07/2026	1,849,101,184.00
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	19/12/2025	30/07/2029	231,137,648.00

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 900628905 - CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S - PART: 60.00%
NIT 901649021 - DAZA ARQUITECTURA S.A.S - PART: 40.00%

BENEFICIARIOS
NIT 830041314 - DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

VALIDACIÓN DE AUTENTICIDAD DE PÓLIZAS

SI USTED DESEA VERIFICAR LA VALIDEZ DE LA POLIZA RECIBIDA, PUEDE CONSULTAR DESDE NUESTRA PÁGINA WEB O EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/frm_ingdatos.aspx

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ **********0.65	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
HR ASESORES INTEGRALES LTDA HR ASESO	9823	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAISES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS"

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000360706187

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CDDE207F0F08F57E5B

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SANTA PAULA COD. AGENCIA: 360 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000055983** ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO COINZA** IDENTIFICACIÓN: NIT **902.014.209-5**

ASEGURADO: **DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL** IDENTIFICACIÓN: NIT **830.041.314-4**

BENEFICIARIO: **DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL** IDENTIFICACIÓN: NIT **830.041.314-4**

TEXTO ITEM 1

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LOTE 4.

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 07-6-20254-25, DE FECHA 19/12/2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES.

CERTIFICACIÓN DE NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA

POR DISPOSICIÓN DEL ARTIULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA, CERTIFICA QUE LA PRESENTE POLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA, O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS, QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

NOTA ACLARATORIA
-SE ACLARA QUE LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO ES POR 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA. DESDE 30/07/2026 HASTA 30/07/2031

NOTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO VALOR ASEGURADO 924.550.591,87
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO 1.849.101.183,74
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES VALOR ASEGURADO 231.137.647,97
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA VALOR ASEGURADO 2.311.376.479,68

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3607061938

PÓLIZA No: 360 -74 - 994000013536 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: SANTA PAULA — COD. AGE: 360 — RAMO: 74 — PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
19	12	2025		19	12	2025	23:59		30	07	2026	23:59		223	19	12	2025

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL — TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO EXPEDICION

VIGENCIA DEL ANEXO	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS	DIAS
	19	12	2025	23:59		30	07	2026	23:59		223

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: CONSORCIO COINZA — IDENTIFICACIÓN: NIT 902.014.209-5

DIRECCIÓN: CR 11 # 92 - 20 OF 302 — CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO: 3158733195

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL — IDENTIFICACIÓN: NIT 830.041.314-4

DIRECCIÓN: CALLE 44 50 51 EDIFICIO SEDE SEGURIDAD SOCIAL — CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO: 6015804400

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS — IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL NIT : 830041314

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA CIUDAD: ENVIGADO

DIRECCION: CARRERA 34A NO. 48C-45 BORRAR CLÍNICA DE ANTIOQUIA

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: INSTITUCION CLINICA TIPO DE RIESGO: PROFESIONAL DE LA SALUD MANZANA: 48CBORRAR-34A

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 569,400,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	569,400,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	569,400,000.00		
	RCE PATRONAL	596,400,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	569,400,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

CONTRATO DE OBRA 07-6-20254-25 CUYO OBJETO ES : MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LOTE 4.

- BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL CON NIT 830.041.314-4

AMPAROS. SEGÚN ARTÍCULO 2.2.1.2.3.2.9 DEL DECRETO 1082 DE 2015
-COBERTURA BÁSICA DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES
-COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.
-COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAMATRIMONIALES.
-COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, SALVO QUE ELSUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL, CON LOS MISMOS AMPAROS AQUÍ REQUERIDOS.
-COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***569,400,000.00	$ **********695,760	$*********0.00	$ ******132,194	$ **********827,954

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
HR ASESORES INTEGRALES LTDA HR ASESO	9823	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000360706193

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CDDE207F0F09FD775C CLIENTE MAHERNANDEZPATRI 0

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SANTA PAULA COD. AGENCIA: 360 RAMO: 74 No PÓLIZA: 994000013536 ANEXO: 0

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: CONSORCIO COINZA IDENTIFICACIÓN: NIT 902.014.209-5

ASEGURADO: DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL IDENTIFICACIÓN: NIT 830.041.314-4

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

TEXTO ITEM 1

-COBERTURA EXPRESA DE VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS.

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000013536 ANEXO: 0 TIPO DE MOVIMIENTO: 0 PAGINA: 3

TOMADOR: CONSORCIO COINZA IDENTIFICACION: 902.014.209-5

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA	830041314-4	CARRERA 34A NO. 48C-45 BORRAR	ENVIGADO	569,400,000.00	695,760	827,954

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
695,760	827,954

CONSULTA FASECOLDA **CONTRATO No. 07-6-20254-25**

secop2 unspsc consPolica rues Google wc psi DIAN GEPOL Melodia

Aseguradora Solidaria de Colombia

MODULO

Consultar Póliza

Salir

[redacted]

Número de póliza:	**994000055983**	**Número de anexo:**	**0**
Agencia:	**SANTA PAULA**	**Ramo:**	**CUMP. ENT. ESTATALES**
Asegurado / Beneficiario:	**DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL**		
Tomador / Garantizado:	**CONSORCIO COINZA**		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	jueves, 30 de julio de 2026	miércoles, 30 de julio de 2031	$2,311,376,479.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	viernes, 19 de diciembre de 2025	lunes, 30 de julio de 2029	$231,137,647.95
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	viernes, 19 de diciembre de 2025	jueves, 30 de julio de 2026	$1,849,101,183.60
CUMPLIMIENTO	viernes, 19 de diciembre de 2025	miércoles, 30 de septiembre de 2026	$924,550,591.80

Nueva Consulta | Visualizar PDF

[redacted]

Outlook

Fw: Devolución garantías 360 47 994000055983.PDF

Desde licitaciones coincosas.com <licitaciones@coincosas.com>
Fecha Vie 26/12/2025 16:39
Para GIOVANNI MESA SIERRA <giovanni.mesa@correo.policia.gov.co>

2 archivos adjuntos (201 KB)
360-74-994000013536-0.pdf; 360-47-994000055983-0.pdf;

Obtener Outlook para iOS

De: HR ASESORES - OPERACIONES <operaciones@hrasesoresintegrales.com>
Enviado: Friday, December 26, 2025 4:37:10 PM
Para: licitaciones coincosas.com <licitaciones@coincosas.com>
Asunto: Fwd: Fw: Devolución garantías 360 47 994000055983.PDF

Buenas tardes, estimado ingeniero David:

Espero que se encuentre muy bien.

Por medio del presente damos respuesta a sus observaciones relacionadas con la póliza, para lo cual nos permitimos exponer el siguiente escenario:

1. Valores asegurados y decimales
El sistema expedidor de la aseguradora no permite manejar decimales exactos, sino que realiza aproximaciones a valores cerrados. Por esta razón, se presenta una diferencia entre algunos valores asegurados y el valor exacto del contrato. Frente a esta situación, se proponen las siguientes alternativas de subsanación:

a) Ajustar el valor del contrato a **$4.622.752.960**, de manera que la aproximación de los decimales generada por el sistema **no resulte inferior a los valores reales estipulados**, sino que sea levemente superior, aclarando mediante texto el valor real correspondiente a cada amparo.

b) Mantener los valores asegurados tal como se encuentran actualmente y aclarar mediante texto el valor real correspondiente a cada amparo.

Es importante precisar que el valor total del contrato es correcto; la diferencia obedece únicamente a las limitaciones del sistema, que no admite decimales exactos. Quedamos atentos a su confirmación sobre la opción a implementar.

2. Amparo de salarios y prestaciones sociales

En la imagen remitida se evidencia que el amparo de **Salarios y Prestaciones Sociales** tiene vigencia hasta el **30/07/2031**; no obstante, según lo estipulado en el contrato, este amparo corresponde a **tres (3) años adicionales a la ejecución**, por lo cual dicha fecha no resulta aplicable y esta conforme a lo contractual.

3. Garantía de estabilidad y calidad de la obra
En la garantía de **Estabilidad y Calidad de la Obra** se incluyó la anotación "VER NOTA ADJUNTA". En las notas aclaratorias de la póliza se dejará expresamente indicada la vigencia correspondiente, señalando la fecha de inicio y la fecha de finalización.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a sus comentarios para continuar con el trámite correspondiente.

Cordialmente,

Nataly
Área técnica y operativa.
HR ASESORES INTEGRALES LTDA
Asesores Profesionales en Seguros.
Móvil: 3132070691 - 3053009478 - 3053644499 - 3052324165
WWW.HRASESORESINTEGRALES.COM.

---------- Forwarded message ---------
De: **licitaciones coincosas.com** <licitaciones@coincosas.com>
Date: vie, 26 dic 2025 a la(s) 2:31 p.m.
Subject: Fw: Devolución garantías 360 47 994000055983.PDF
To: HR ASESORES - OPERACIONES <operaciones@hrasesoresintegrales.com>, HR ASESORES - GERENCIA <gerencia@hrasesoresintegrales.com>

Obtener Outlook para iOS

De: GIOVANNI MESA SIERRA <giovanni.mesa@correo.policia.gov.co>
Enviado: Friday, December 26, 2025 9:53:37 AM
Para: licitaciones coincosas.com <licitaciones@coincosas.com>
Asunto: Devolución garantías 360 47 994000055983.PDF

Mensaje de correo electrónico enviado por **giovanni.mesa@correo.policia.gov.co**

Le saludo atentamente,

Con atención a las garantías allegadas para aprobación por parte de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, el grupo jurídico, hace las siguientes correcciones:

En la póliza de cumplimiento, tener en cuenta los siguientes ajustes:

1. Al parecer se tomo el valor del contrato de forma cerrada $4.622.752.959 (sin tener omitiendo el valor total del contrato $4.622.752.959,36, lo cual genera una diferencia en decimales,
2. en la garantía DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, se colocón " VER NOTA ADJUNTA" la cual en su detalle que muy escueta para este rubro,

3. También se evidencia la firma del tomador, la cual nos hace falta para el perfeccionamiento de la misma.

Por lo anterior, se envía el cuadro proyectado con los ajustes requeridos:

VLR CTO 4.622.752.959,36
SMMLV 1.423.500,00

Amparo	Valor asegurado ($)	Vigencia(día-mes-año)		
		Desde	Hasta	
DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	924.550.591,87	19/12/2025	30/09/2026	20%
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	1.849.101.183,74	19/12/2025	30/07/2026	40%
DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	231.137.647,97	19/12/2025	30/07/2031	5%
DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	2.311.376.479,68	30/07/2026	30/07/2031	50%
DAÑOS A TERCEROS POR RESPONSABILIDAD CIVIL EXCONTRA-CONTRACTUAL	569.400.000,00	19/12/2025	30/07/2026	400

Agradecemos su comprensión y quedamos atentos a estos cambios expeditamente, con el fin de continuar con el perfeccionamiento del contrato,

Afablemente me signo,

CPS 4 Giovanni Mesa Sierra
Analista DISAN PONAL

De: GIOVANNI MESA <gimesi_78@yahoo.com.co>
Enviado: Martes, 23 de Diciembre de 2025 12:10
Para: GIOVANNI MESA SIERRA <giovanni.mesa@correo.policia.gov.co>
Asunto: 360-74-994000013536-0.PDF

C.Púb. GIOVANNI MESA SIERRA
Móvil: 311 2390889

Mensaje de correo electrónico enviado por **giovanni.mesa@correo.policia.gov.co**

Mensaje Importante

Este mensaje y sus anexos enviado por giovanni.mesa@correo.policia.gov.co, son propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA y son únicamente para el uso del destinatario. Puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si no es el destinatario y ha recibido este correo por error, comuníquelo de inmediato al remitente y elimine cualquier copia que pueda tener. No está permitido el uso de su contenido si no es el destinatario, y hacerlo podría tener consecuencias legales, como las establecidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que apliquen. Si es el destinatario, tiene la responsabilidad de mantener la confidencialidad de la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

CONFIDENCIALIDAD: Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18-08-1999).